

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

Cudap: EXP-UNC. 0030666/2014

RESOLUCION Nº

///doba,

16 DIC 2014 .- FACULTAD DE LENGUAS.- 2616

VISTO:

La renuncia del Dr. Andrés Saab como miembro de la Comisión Asesora de Tesis del "Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada" correspondiente a la doctoranda MARÍA FERNANDA CASARES, DNI: 13175371, designado por Res. Dec. Nº 2310/2010 con fecha 29 de diciembre de 2010.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado de aceptar la renuncia del Dr. Andrés Saab como así también designar a la Dra. Cecilia Defagó en su reemplazo, según consta en Acta de reunión Nº 4 con fecha 14 de octubre de 2014.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Andrés Saab, nombrado como miembro de la Comisión Asesora de Tesis de la alumna del "Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada" MARÍA FERNANDA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

CASARES, DNI: 13175371, y designado por Res. Dec. Nº 2310/2010 en su artículo 3º.

Art. 2º.- Designar en su reemplazo a la Dra. Cecilia Defagó como miembro de la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda mencionada en el Art. 1°.

Art. 3º.- Comuníquese y dése forma.

SECRETARIA DE POSGRADO FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

DECANA.
FACULTAD DE LENGUAS
Iniversidad Nacional de Córdoba